

INFORME DE RESULTADOS

AGUA POTABLE

COMISION MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE REYNOSA, EMPRESA:

TAMAULIPAS.

BIOL. JUAN GUILLERMO NAVA, COORDINADOR DE CALIDAD DE AGUA. ATENCION A:

DIRECCION: RANCHO GRANDE S/N C.P. 88630

MUNICIPIO: REYNOSA .TAMAULIPAS

TIPO DE MUESTRA:

AGUA POTABLE

LUGAR DE MUESTREO:

PLANTA RANCHO GRANDE

MUESTRA:

SIMPLE

FECHA DE MUESTREO:

12 DE NOVIEMBRE DE

CODIGO DE MUESTRA:

AGU19-1417

FECHA DE RECEPCION:

14 DE NOVIEMBRE DE 2019

PLAN DE MUESTREO:

121119

FECHA DE ANALISIS:

15 DE NOVIEMBRE DE 2019

MUESTREADO POR:

ING. LUIS PALACIOS GARCÍA

REFERENCIAS DE **MUESTREO:**

MU-PT-06(2)

2019

PARAMETRO	UNIDAD	METODO DE ANALISIS	LIMITES MÁXIMOS PERMISIBLES	RESULTADOS
TRIHALOMETANOS TOTALES	mg /L	EPA 8260 C-2006	0,20	0,0333
BROMODICLOROMETANO	mg /L	EPA 8260 C-2006	0,20	0,0153
BROMOFORMO	mg /L	EPA 8260 C-2006	0.20	<0,001
CLOROFORMO (TRICLOROMETANO)	mg /L	EPA 8260 C-2006	0,20	<0,001
DIBROMOCLOROMETANO	mg /L	EPA 8260 C-2006	0,20	0,0160





cc. exp

FECHA DE EMISIÓN: 03 DE DICIEMBRE DE 2019

LOS RESULTADOS DE ESTE REPORTE CORRESPONDEN UNICAMENTE AL PRODUCTO ANALIZADO. ESTE INFORME DE RESULTADOS ES UNICO Y NO PUEDE SER REPRODUCIDO TOTAL O PARCIALMENTE SIN AUTORIZACION EXPRESA DE MILAI, S. C. Pág. 2/3

MAIN OFFICE: URSULO GALVAN NO. 62 COL. LAS BAJADAS C.P. 91698 VERACRUZ, VER., MEXICO CONM. TEL/FAX (229) 925-2104 milaisc@yahoo.com.mx



JAPAN OFFICE: 3F YAMAZAKI BLDG 1-12 ISHIKAWA-CHO NAKA-KU YOKOHAMA, JAPAN TEL. 81 (45) 681-3655 FAX 81 (45) 681-3651

CODIGO	EDICION	
GC-PA-04F-1	1	

PARA REFERENCIA DEL CLIENTE DE ACUERDO A LA MODIFICACION A LA NORMA OFICIAL MEXICANA NOM-127-SSA1-1994. SALUD AMBIENTAL. "AGUA PARA USO Y CONSUMO HUMANO - LIMITES PERMISIBLES * PARA REFERENCIA DEL CLIENTE DE ACUERDO A LA MODIFICACION A LA NORMA OFICIAL MEXICANA NOM-127-SSA1-1994. SALUD AMBIENTAL. "AGUA PARA USO Y CONSUMO HUMANO - LIMITES PERMISIBLES DE CALIDAD Y TRATAMIENTOS A QUE DEBE SOMETERSE EL AGUA PARA SU POTABILIZACION.
"INTERPRETAR LA COMA () COMO SIGNO DECIMAL. DE ACUERDO A LA NOM-008-SCFI-2002.

(2) LABORATORIO DE ENSAYO ACREDITADO POR LA ema, a.c. CON No. DE ACREDITACION A-0127-008/09, VIGENTE A PARTIR DEL 2009/12/15

(4) PARAMETROS CONTRATADOS EN LABORATORIO ACREDITADO CON NUMERO DE ACREDITACION AG-033-016/09.

EL LABORATORIO MILAI S.C. NO DETERMINA LA REGLA DE DECISIÓN YA QUE NO HACE DECLARACIÓN DE LA CONFORMIDAD A MENOS QUE EL CLIENTE O UNA AUTORIDAD O DEPENDENCIA PARA LO CUAL EL CLIENTE O LA AUTORIDAD PRESCRIBEN LA REGLA DE DESICIÓN.